

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA

DIP. LUCIANO TLACOMULCO OLIVA

Con fundamento en la fracción IX de artículo 18, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que a la letra dice:

Son obligaciones de los Diputados:

Rendir informe cuando menos anual ante los ciudadanos de sus distritos o circunscripción en que hubieren sido electos acerca de sus actividades legislativas y de las gestiones realizadas.

Y en cumplimiento al mismo, me permito me permito rendir ante la Ciudadanía, mi informe anual correspondiente al Tercer Año de Actividades Legislativas, de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Comenzaré argumentando que, para un servidor, el trabajo realizado como representante ciudadano se ha dado en dos vertientes. La primera de ellas y a la que haré alusión en estos renglones, se fundamenta en el quehacer parlamentario; el cual, junto al trabajo de mis compañeras

y compañeros diputados, ha sido fundamental para que las demandas ciudadanas y la actividad de representación ciudadana se vea cristalizado.

En ese tenor informo que presenté ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, lo siguiente:

- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación ambas de la CDMX, a Promover Campañas de Prevención del Embarazo en Adolescentes dirigidas a Mujeres y Hombres.
- Punto de Acuerdo por el que exhorta al Jefe de Gobierno de la CDMX, a que ordenen inspecciones en materia de Seguridad Estructural, a cargo de Instituciones u Organismos Especializados en la Materia, a fin de dar certeza a los trabajadores que han manifestado públicamente que sus áreas de trabajo se encuentran en deplorables condiciones y que el Gobierno, ha dictaminado como seguras obligándoles a trabajar en condiciones que ponen en peligro su vida.
- Realicé posicionamientos por parte del Grupo Parlamentario de Morena, al Secretario de Seguridad Pública de la CDMX, Lic. Hiram Almeida Estrada; y al Secretario de Desarrollo Social de la

CDMX, Lic. José Ramón Amieva, en la glosa del informe del Jefe de Gobierno, el DR. Miguel Ángel Mancera Espinoza.



Posicionamiento del Punto de Acuerdo en Materia de Seguridad Estructural

- La Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 4 y se Adiciona la Fracción XXV del Artículo 5,

recorriéndose las subsecuentes, todos de la Ley de Vivienda de la Ciudad de México, de fecha 26 de abril de 2018.

Impulsé entre otras actividades:

- La PRIMERA CUMBRE: “MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA”, los días 6 y 7 de junio de 2018, a partir de las 9:00 horas en el Auditorio “Benito Juárez” - Edificio Zócalo.



**PRIMERA CUMBRE: “MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN Y
TRANSPARENCIA**

- La PRESENTACIÓN DEL LIBRO, “REFORMA ENERGÉTICA: UNA TRAMPA DE SUBDESARROLLO” del Autor: Sergio O. Saldaña Zorrilla, Editorial: Grupo Rodrigo Porrúa, 231pp, Isbn 978-607-8550-63-0, CDMX, el día 25 de junio de 2018 - a las 18:00 horas en el Auditorio “Benito Juárez” – Edificio Zócalo.



PRESENTACIÓN DEL LIBRO, “REFORMA ENERGÉTICA: UNA TRAMPA DE SUBDESARROLLO”

- El FORO: “SALUD MENTAL EN ENFERMEDADES TERMINALES, VIH, TANATOLOGÍA Y DERECHO MÉDICO Y JURÍDICO DEL PACIENTE Y LA FAMILIA: PERSPECTIVAS MÉDICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DEL BUEN MORIR Y SUS REFLEXIONES SOCIALES”, el día 12 de julio de 2018 a partir de las 8:30 horas en el Auditorio “Benito Juárez” – Edificio Zócalo.



FORO: "SALUD MENTAL EN ENFERMEDADES TERMINALES, VIH, TANATOLOGÍA Y DERECHO MÉDICO Y JURÍDICO DEL PACIENTE Y LA FAMILIA: PERSPECTIVAS MÉDICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DEL BUEN MORIR Y SUS REFLEXIONES SOCIALES"

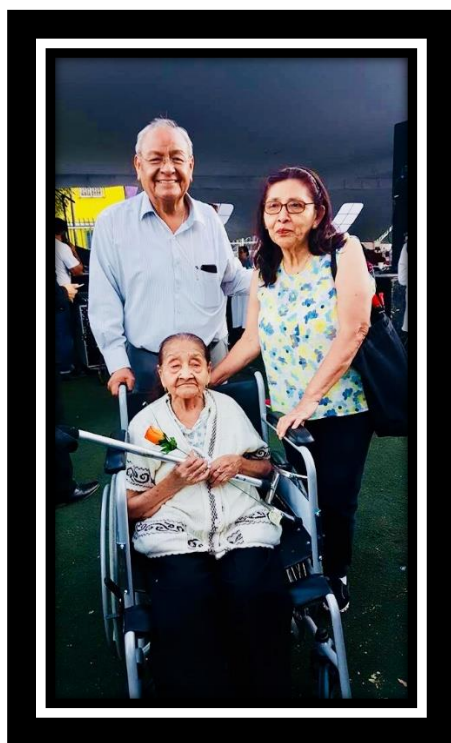


La segunda vertiente a la que hago alusión y que mencioné en las primeras líneas del presente informe, se refiere al trabajo que hemos realizado con la ciudadanía principalmente de la delegación Azcapotzalco. Cabe destacar que dicha labor se realizó en conjunto con mi equipo de colaboradores y a través del Módulo de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas a mi cargo.

Por lo tanto, informo que el tercer año de trabajo legislativo se realizaron:

- 60 Asesorías jurídicas gratuitas proporcionadas a las ciudadanas y ciudadanos que así lo requirieron en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas;
- La gestión de un camión el vector para desazolve de distintas colonias de Azcapotzalco;
- 6 Jornadas de certificados médicos gratuitos;
- 61 Gestiones ciudadanas ante la delegación Azcapotzalco;
- Posadas en distintas colonias de la demarcación de Azcapotzalco con el fin de preservar nuestras tradiciones.
- 1 Evento del Día Internacional de la mujer;

- Diversos recorridos por las colonias de la Delegación Azcapotzalco para conocer de manera directa la problemática de la ciudadanía y buscar soluciones a las mismas.
- 1 Evento del día del niño; y
- 1 Evento del día de las madres.



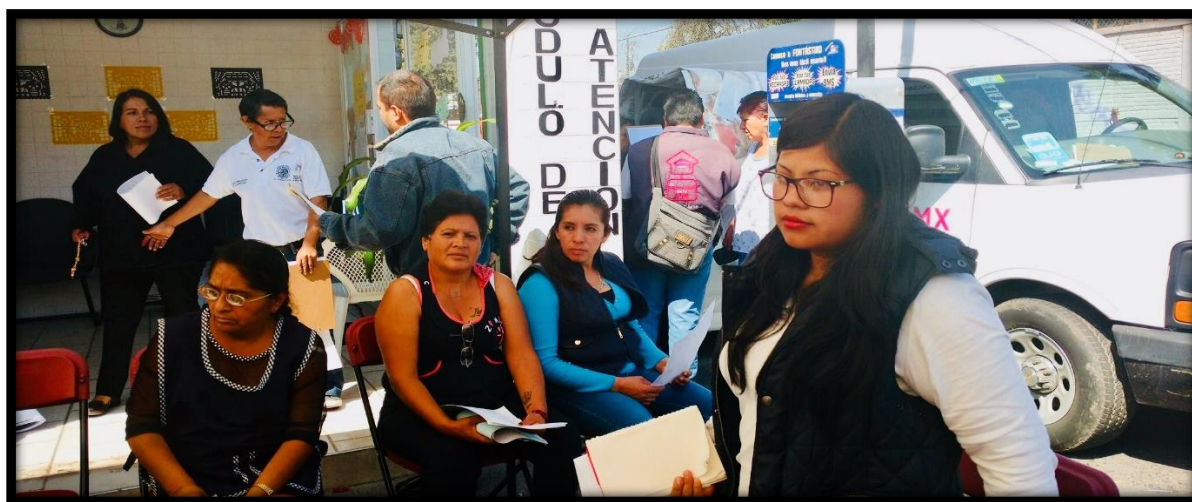
**ATENCIÓN A GESTIONES Y PETICIONES CIUDADANAS Y
ASESORÍAS JURÍDICAS GRATUITAS**



EVENTO DEL DÍA DE LAS MADRES



EVENTO DEL DÍA DE LA MUJER



ATENCIÓN A CIUDADANOS EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS



EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS MÉDICOS GRATUITOS EN AZCAPOTZALCO



**DIVERSOS RECORRIDOS POR COLONIAS DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO PARA
ESCUCHAR LAS PETICIONES Y PROBLEMÁTICAS CIUDADANAS**



FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO

El tercer año legislativo, el último que funjo como representante ciudadano y el último donde se contempla la Asamblea Legislativa como el órgano legislativo de la Ciudad de México, ha sido sin duda un año muy productivo en mi labor como diputado local. Se logró la atención de

los ciudadanos de la delegación Azcapotzalco en lo particular y de los habitantes de la Ciudad de México en lo general. Para un servidor ha sido un honor ser representante ciudadano y coadyuvar con mi trabajo a la inclusión y el avance de nuestra ciudad.

ATENTAMENTE

DIP. LUCIANO TLACOMULCO OLIVA